



*"Las Malvinas son argentinas"*

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Cámara de Diputados de la Nación...**

### **RESUELVE:**

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Pre Encuentro a realizarse en el ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, el día 24 de octubre de 2022, en el marco del IX Encuentro Nacional de Salud.

#### **Firmante:**

- 1) Ledesma, Tomás
- 2) Casaretto, Marcelo Pablo
- 3) Gaillard, Ana Carolina
- 4) Osuna, Blanca Inés

## **Fundamentos**

Señora Presidenta:

A través de la presente iniciativa, propongo que se declare de interés de esta Honorable Cámara, el Pre Encuentro a realizarse en el ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, el día 24 de octubre de 2022, en el marco del IX Encuentro Nacional de Salud, que se llevará a cabo en la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, el día 12 de noviembre de 2022.

El Pre Encuentro se realizará en la Escuela de Música, sita en la calle Italia 61 de la ciudad de Paraná y contará con la participación de Daniel Gollan, militante político, médico sanitarista y Diputado Nacional por el Frente de Todos. Asimismo, en este ámbito en el que se compartirán espacios de reflexión para pensar colectivamente la salud pública, participarán Sonia Velázquez, quien cuenta con una extensa carrera en el sistema público de salud de la provincia de Entre Ríos y es la actual Ministra de Salud de dicha provincia; y el Licenciado en Psicología, Diego Tortul, Coordinador General de Pami (UGL Paraná), Doctorando en Cs. Sociales y docente de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales (UADER).

El Encuentro Nacional de Salud ha surgido y se ha consolidado como un espacio de reflexión entre quienes forjan la salud comunitaria y como elemento de transformación social con soberanía sanitaria, llevando cada discusión al plano social, político y económico. Constituye un espacio de intercambio de experiencias sobre los abordajes de las políticas públicas, de modo federal y con una perspectiva comunitaria y de derechos Humanos.

El encuentro ha aportado al debate por el derecho a decidir y la interrupción voluntaria del embarazo, de la ley de salud mental, de la ley de etiquetado frontal de alimentos, entre muchos otros y ha contado con la participación de representantes de todo el país que debatieron distintos aspectos en torno a la necesidad de un "Sistema Nacional Integrado de la Salud" que garantice una prestación de calidad para todos los argentinos y las argentinas.

Debemos contar con un Estado presente y organizarnos para incorporar en la agenda la necesidad de construir un nuevo sistema nacional integrado de salud, en el cual la comunidad organizada será un pilar central para poder discutirlo y construirlo, poniendo como el eje central del sistema de salud sus trabajadores y trabajadoras, en acompañamiento de la sociedad para lograr las transformaciones necesarias para construir un sistema que garantice el derecho a la salud para todos y todas de modo justo y equitativo.

Esta actividad, que no requiere inscripción previa, es preparatoria del IX Encuentro Nacional de Salud, abre una nueva etapa, la de la pospandemia, en la que por primera vez tendrá un lugar prioritario en la agenda la imprescindible transformación de nuestro sistema de salud que respete la vida, los derechos y la salud de todo nuestro pueblo.



*"Las Malvinas son argentinas"*

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares aprueben el presente proyecto de resolución.

**Firmante:**

- 5) Ledesma, Tomás
- 6) Casaretto, Marcelo Pablo
- 7) Gaillard, Ana Carolina
- 8) Osuna, Blanca Inés